



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2018 (2<sup>a</sup> CONVOCATORIA) PARA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del veinte de junio del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N016-2018 (2<sup>a</sup> Convocatoria)**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52 de la Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, la **C. María Elena López Magdaleno**, la **Lic. Verónica González Segovia** y el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, todos de la Secretaría de Administración, representando al Ente Requiere el **Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el **C. Adonis Isaí Armendáriz Rodríguez** Auxiliar de Evaluación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representado al Área Técnica el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios de la **SAE**, el **Subinspector Demetrio Rafael Zavala Proa**, Jefe del Departamento de Logística de la Policía Estatal; el **C.P. Lorenzo Campos García**, Director Administrativo y la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales ambos del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes así mismo el **C. Walter Andrés Floriano Lara**, Jefe del Departamento de Control Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes; por parte de la Contraloría del Estado, el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1 | GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.



2 UNIDADES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en auge a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8) de la convocatoria de la presente licitación**, así como su respectiva respuesta:

GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	Carta Fabricante.	Podríamos presentar carta compromiso de presentarla si somos adjudicados.
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 16 del apartado 2.4 de la convocatoria.		
2	2.-	Solicitan Constancia de Cumplimiento ante el IMSS.	Podríamos presentar copia del contrato que tenemos con la empresa NEES?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 13 del apartado 2.4 de la convocatoria.		

UNIDADES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
--------------	--------------------	--	----------------------



		CONVOCATORIA	
3	1.-	2, 2.2, Partida 12	<p>En el apartado de Garantía Mínima ustedes anexan:</p> <p><b>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</b></p> <p><b>Nosotros damos una garantía de tren motriz es de 2 años o 40 mil kilómetros. Favor de aceptar.</b></p>
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) de la Convocatoria, partida 12.		
4	2.-	2.3 - Tiempo de entrega, lugar y responsable de la recepción del bien:	Para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 12, 13 y 15 ¿nos podrían dar 15 días naturales más para el tiempo de entrega? Favor de aceptar.
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.3) de la Convocatoria, partidas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 12, 13 y 15.		

Acto seguido se hace constar que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 52 de la **LEY**, por parte de los Licitantes **GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRÍZ DE AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.** a través del C. Sergio Javier de Alba Buchanan y de **UNIDADES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.** a través del C. Orlando Roel Rodríguez Gutiérrez, formularon las siguientes preguntas a las respuestas dadas por esta convocante:

Con motivo de las preguntas formuladas por el licitante a las respuestas dadas por esta Convocante, se acuerda un receso de dos horas con quince minutos, a efecto de evaluar y responder dichos cuestionamientos.

Una vez agotado el receso acordado, siendo las 15:00 horas del día que se actúa, se da continuidad a la presente Junta de Aclaraciones dando respuesta a los planteamientos de los licitantes como sigue:

**LICITANTE: GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRÍZ DE AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, S.A DE C.V. por conducto del C. Sergio Javier de Alba Buchanan.**

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA



1			Con respecto a la pregunta #1, le quiero pedir que nos indique que día podríamos tener copia del Acta de la Junta de Aclaraciones, porque requerimos de entregarla a NISSAN aunque sea con algunas firmas a fin de que nos envíen la carta del fabricante.
RESPUESTA	Se acepta su solicitud, posterior a la reunión se le entregará una copia del acta debidamente firmada.		

LICITANTE: **UNIDADES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.** por conducto del C. Orlando Roel Rodríguez Gutiérrez.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
2			Respecto a la respuesta de nuestra pregunta No. 1, en todas las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 13 y 15 la garantía es de 2 años o 40 mil kilómetros, porque en la partida 12 nos piden 3 años?
RESPUESTA	En atención a la aclaración solicitada favor de remitirse al acuerdo ÚNICO		
3			Respecto a las firmas del Acta de Junta de Aclaraciones, para que día contamos con la mayoría de firmas? Ya que Planta nos pide eso para entregarnos las cartas de apoyo del fabricante y la entrega de propuestas es el día 25 de Junio de 2018.
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, posterior a la reunión se le entregará una copia del acta debidamente firmada.		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cuatro, el representante del Ente Requierente, el **Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el **C. Adonis Isaí Armendáriz Rodríguez**, Auxiliar de Evaluación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representado al Área Técnica el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios de la **SAE**, el **Subinspector Demetrio Rafael Zavala Proa**, Jefe del Departamento de Logística de la Policía Estatal; el **C.P. Lorenzo Campos García**, Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, el **C. Walter Andrés Floriano Lara**, Jefe del Departamento de Control Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, así como el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, realizan el siguiente acuerdo para modificar algunos aspectos de la Convocatoria.

30 Mar 4  
A. V.



**ÚNICO:** De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifica la descripción establecida en el Apartado 2.2) partida12, ya que...

**DICE:**

**2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:**

El objeto de esta **LICITACIÓN** es la para para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrullas requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas áreas usuarias y Municipios del Estado de Aguascalientes.

PARTIDA	CANT	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima	
12	2	PIEZA	<p>VEHICULO</p> <p>VEHÍCULO SEDAN MARCA DODGE O SIMILAR, MODELO CHARGER POLICE V8 O SIMILAR, 2018 O SUPERIOR, ROTULADO Y EQUIPADO COMO PATRULLA.</p> <p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>MOTOR 5.7L HEMI; DESPLAZAMIENTO (CM<sup>3</sup>) 5700; NÚMERO DE CILINDROS 8; NÚMERO DE VÁLVULAS 16; SISTEMA DE INYECCIÓN COMBUSTIBLE MPFI; RELACIÓN DE COMPRESIÓN 10.5:1; POTENCIA (HP@RPM) 370@6250; TORQUE (LB-PIE@RPM) 395@4200; VELOCIDAD MÁXIMA DE MOTOR (RPM) 5800; VELOCIDAD MÁXIMA DEL VEHÍCULO (KPH) 233; CAPACIDAD DE ACEITE (LTS) 6.6; CAPACIDAD ANTICONGELANTE (LTS) 14.</li><li>CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE (LTS) 70; TIPO DE COMBUSTIBLE MAGNA.</li><li>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA; RELACIÓN DE EJE 2.62; TRACCIÓN RWD.</li><li>BATERÍA (AMP) "LIBRE DE MANTENIMIENTO" 800; ALTERNADOR (AMP) 220.</li></ul> <p>RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE: EPA 1/100KM 10.6.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>TIPO DE DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA; DIÁMETRO DE GIRO (M) 11491.</li><li>TIPO DE SUSPENSIÓN DELANTERA MULTI-LINK FRONT SUSPENSIÓN; TIPO DE SUSPENSIÓN TRASERA INDEPENDENT MULTI-LINK REAR SUSPENSIÓN.</li><li>ÁNGULO DE ENTRADA (GRADOS) 16.3</li><li>ÁNGULO VENTRAL (GRADOS) 18.1</li><li>ÁNGULO DE SALIDA (GRADOS) 21.5</li></ul> <p>LLANTAS (MEDIDA, PULGADAS) P225/60R18 BSW PERF; MARCA DE LLANTAS GOODYEAR O SIMILAR EN CALIDAD O SUPERIOR; CÓDIGO DE VENTAS (LLANTA/RIN/MARCA) TWV; RIN (TAMAÑO, PULGADAS) 18X7.5 STEEL WHEELS; LLANTA DE REFACCIÓN (MEDIDA, PULGADAS) P225/60R18 BSW; RIN LLANTA DE REFACCIÓN (TAMAÑO, PULGADAS) 18 X 7.5 STEELWHEELS; MARCA DE LLANTA DE REFACCIÓN GOODYEAR O SIMILAR EN CALIDAD O SUPERIOR.</p> <p>FRENOS DELANTEROS DISCO; FRENOS TRASEROS DISCO; FRENOS ABS; ASISTENCIA DE FRENADO; CONTROL DE TRACCIÓN; CONTROL ELECTRÓNICO ESTABILIDAD.</p>	DODGE SIMILAR	O	2 AÑOS O 40 MIL KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO



		<p><b>PESOS Y CAPACIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• PESO VEHICULAR (KG) 1932; PESO BRUTO VEHICULAR (KG) 2404.</li><li>• CAPACIDAD DE CARGA (KG) 472.</li></ul> <p><b>DIMENSIONES EXTERIORES E INTERIORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• LARGO (MM) 5040; ANCHO SIN ESPEJOS (MM) 1905; ALTO (MM) 1479.</li><li>• DISTANCIA ENTRE EJES (MM) 3052; ENTREVÍA DELANTERA (MM) 1610; ENTREVÍA TRASERA (MM) 1620.</li><li>• CONSTRUCCIÓN CARROCERÍA CHASIS DE ACERO Y TECHO DE ALUMINIO.</li><li>• VOLUMEN INTERIOR (M<sup>3</sup>) 3.42.</li><li>• CAPACIDAD DE CAJUELA (LT) / Y CON ASIENTO PLEGADO (LT) 467.</li></ul> <p><b>ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</b></p> <p><b>CON EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA:</b></p> <p>A) BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON BAJO PERFIL Y BOCINA EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA EL FRENTE, 1 ROJO Y 1 AZUL, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li><li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li><li>- CUATRO MÓDULOS DE SIRIS 3 LEDS HACIA EL FRENTE, DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDAN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li><li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONEN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li><li>- (CALLEJONERA) PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li><li>- BOCINA INSTALADA DE 100 WATTS EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL. - DIMENSIONES: LARGO 119.4 CM. , ALTURA PROMEDIO 63.5 MM. , ALTURA MÁXIMA 99 MM. (TOLERANCIA DE MEDIDAS DE +/- 5 CM).</li><li>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, QUE EXCEDA LOS REQUERIMIENTOS DE SAE - SOCIETY OF AUTOMOTIVE ENGINEERS - (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTORES), Y CALIFORNIA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</li><li>- CON MÚLTIPLES PATRONES DE FLASHEO, QUE PUEDAN SER CAMBIADOS MEDIANTE PROGRAMADOR NUMERO 800.</li><li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDA EL PASO DEL AGUA. - CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO / NEGRO / AZUL, PARA FIJARSE CON TORNILLOS, QUE PERMITA UN RÁPIDO MANTENIMIENTO. CON SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE, SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</li></ul> <p>B) SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO 3892 O SIMILAR, 200 WATTS 3 TONOS PRIMARIOS WAIL, YELP, HI-LO 2 TONOS SECUNDARIOS HYPER-YELP, HYPER-HI-LO; CORNETA DE AIRE; MICRÓFONO PARA VOCEO; RETRANSMISIÓN DEL RADIO CUANDO EL RADIO DE DOS VÍAS LO PERMITA; OPERACIÓN DESDE EL VOLANTE DEL AUTOMÓVIL; PANEL ILUMINADO.</p>	
--	--	---	--



		<p>- DIMENSIONES 6.75" * 2.75" * 7".</p> <p>C) BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO Z100LPA O SIMILAR, DE 100 WATTS REFORZADA PARA INSTALAR EN EL COFRE DE LA UNIDAD.</p> <p>D) TUMBABURROS CON SIGLAS PARA "ESTATAL" DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE X" CON DOS TRAVESAÑOS DE TUBO DE 2" PULGADAS CALIBRE 16 Y UN TRAVESAÑO CENTRAL DE LÁMINA DE 1/8" PULGADAS DE ACERO, TENIENDO LA PARTE CENTRAL LAS SIGLAS "ESTATAL" CORTADAS CON RAYO LÁSER Y CON RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE, ESPEJO PARA RESALTAR LETRAS Y CON ANCLAJES DE ACERO REFORZADOS AL CHASIS, CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPIROPILENO DE ALTA DENSIDAD EN LA PARTE FRONTAL. ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE YZ". PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</p> <p>INCLUYE TORNILLERIA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 2 AÑOS O 40 MIL KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO:</p> <p>2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>	
--	--	--	--

DEBE DECIR:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es la para para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrullas requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas áreas usuarias y Municipios del Estado de Aguascalientes.

PARTIDA	CANT	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
12	2	PIEZA	<p>VEHICULO</p> <p>VEHÍCULO SEDAN MARCA DODGE O SIMILAR, MODELO CHARGER POLICE V8 O SIMILAR, 2018 O SUPERIOR, ROTULADO Y EQUIPADO COMO PATRULLA.</p> <p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>MOTOR 5.7L HEMI; DESPLAZAMIENTO (CM3) 5700; NÚMERO DE CILINDROS 8; NÚMERO DE VÁLVULAS 16; SISTEMA DE INYECCIÓN COMBUSTIBLE MPFI; RELACIÓN DE COMPRESIÓN 10.5:1; POTENCIA (HP@RPM) 370@5250; TORQUE (LB-PIE@RPM) 395@4200; VELOCIDAD MÁXIMA DE MOTOR (RPM) 5800; VELOCIDAD MÁXIMA DEL VEHÍCULO (KPH) 233; CAPACIDAD DE ACEITE (LTS) 6.6; CAPACIDAD ANTICONGELANTE (LTS) 14.</li><li>CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE (LTS) 70; TIPO DE COMBUSTIBLE MAGNA.</li><li>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA; RELACIÓN DE EJE 2.62; TRACCIÓN RWD.</li><li>BATERÍA (AMP) "LIBRE DE MANTENIMIENTO" 800; ALTERNADOR (AMP) 220.</li></ul>	DODGE SIMILAR	O 2 AÑOS O 40 MIL KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO



		<p>RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE: EPA 1/100KM 10.6.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>TIPO DE DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA; DIÁMETRO DE GIRO (M) 11491.</li><li>TIPO DE SUSPENSIÓN DELANTERA MULTI-LINK FRONT SUSPENSIÓN; TIPO DE SUSPENSIÓN TRASERA INDEPENDENTMULTI-LINK REAR SUSPENSIÓN.</li><li>ÁNGULO DE ENTRADA (GRADOS) 16.3</li><li>ÁNGULO VENTRAL (GRADOS) 18.1</li><li>ÁNGULO DE SALIDA (GRADOS) 21.5</li></ul> <p>LLANTAS (MEDIDA, PULGADAS) P225/60R18 BSW; PERF; MARCA DE LLANTAS GOODYEAR O SIMILAR EN CALIDAD O SUPERIOR; CÓDIGO DE VENTAS (LLANTA/RIN/MARCA) TWV; RIN (TAMAÑO, PULGADAS) 18X7.5 STEEL WHEELS; LLANTA DE REFACCIÓN (MEDIDA, PULGADAS) P225/60R18 BSW; RIN LLANTA DE REFACCIÓN (TAMAÑO, PULGADAS) 18 X 7.5 STEELWHEELS; MARCA DE LLANTA DE REFACCIÓN GOODYEAR O SIMILAR EN CALIDAD O SUPERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"><li>FRENOS DELANTEROS DISCO; FRENOS TRASEROS DISCO; FRENOS ABS; ASISTENCIA DE FRENADO; CONTROL DE TRACCIÓN; CONTROL ELECTRÓNICO ESTABILIDAD.</li></ul> <p>PESOS Y CAPACIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>PESO VEHICULAR (KG) 1932; PESO BRUTO VEHICULAR (KG) 2404.</li><li>CAPACIDAD DE CARGA (KG) 472.</li></ul> <p>DIMENSIONES EXTERIORES E INTERIORES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>LARGO (MM) 5040; ANCHO SIN ESPEJOS (MM) 1905; ALTO (MM) 1479.</li><li>DISTANCIA ENTRE EJES (MM) 3052; ENTREVÍA DELANTERA (MM) 1610; ENTREVÍA TRASERA (MM) 1620.</li><li>CONSTRUCCIÓN CARROCERÍA CHASIS DE ACERO Y TECHO DE ALUMINIO.</li><li>VOLUMEN INTERIOR (M3) 3.42.</li><li>CAPACIDAD DE CAJUELA (LT) Y CON ASIENTO PLEGADO (LT) 467.</li></ul> <p>ESPACIO DE CABEZA DEL (MM) 981; ESPACIO DE CABEZA TRAS (MM) 930.6; ESPACIO DE CADERA DEL (MM) 1428; ESPACIO DE CADERA TRAS (MM) 1425; ESPACIO PIERNAS DEL (MM) 1061; ESPACIO PIERNAS TRAS (MM) 1019; ESPACIO HOMBROS DEL (MM) 1510; ESPACIO HOMBROS TRAS (MM) 1472.</p> <p>ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CON EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA:</p> <p>A) BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON BAJO PERFIL Y BOCINA EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA EL FRENTE, 1 ROJO Y 1 AZUL, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li><li>OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li><li>CUATRO MÓDULOS DE SIRIS 3 LEDS HACIA EL FRENTE, DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDAN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li><li>DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONEN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li><li>(CALLEJONERA) PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li></ul> <p>BOCINA INSTALADA DE 100 WATTS EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL. - DIMENSIONES: LARGO 119.4 CM. , ALTURA PROMEDIO 63.5 MM. , ALTURA</p>	OCULTOS.
--	--	---	----------



		<p>MÁXIMA 99 MM. (TOLERANCIA DE MEDIDAS DE +/- 5 CM).</p> <p>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, QUE EXCEDA LOS REQUERIMIENTOS DE SAE - SOCIETY OF AUTOMOTIVE ENGINEERS - (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTORES), Y CALIFORNIA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</p> <p>- CON MÚLTIPLES PATRONES DE FLASHEO, QUE PUEDAN SER CAMBIADOS MEDIANTE PROGRAMADOR NUMERO 800.</p> <p>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDA EL PASO DEL AGUA. - CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO / NEGRO / AZUL, PARA FIJARSE CON TORNILLOS, QUE PERMITA UN RÁPIDO MANTENIMIENTO, CON SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE, SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</p> <p>B) SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, 200 WATTS 3 TONOS PRIMARIOS WAIL, YELP, HI-LO 2 TONOS SECUNDARIOS HYPER-YELP, HYPER-HI-LO; CORNETA DE AIRE; MICRÓFONO PARA VOCEO; RETRANSMISIÓN DEL RADIO CUANDO EL RADIO DE DOS VÍAS LO PERMITA; OPERACIÓN DESDE EL VOLANTE DEL AUTOMÓVIL; PANEL ILUMINADO.</p> <p>- DIMENSIONES 6.75" * 2.75" * 7".</p> <p>C) BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO Z100LPA O SIMILAR, DE 100 WATTS REFORZADA PARA INSTALAR EN EL COFRE DE LA UNIDAD.</p> <p>D) TUMBABURROS CON SIGLAS PARA "ESTATAL" DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE X" CON DOS TRAVESAÑOS DE TUBO DE 2" PULGADAS CALIBRE 16 Y UN TRAVESAÑO CENTRAL DE LÁMINA DE 1/8" PULGADAS DE ACERO, TENIENDO LA PARTE CENTRAL LAS SIGLAS "ESTATAL" CORTADAS CON RAYO LÁSER Y CON RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE, ESPEJO PARA RESALTAR LETRAS Y CON ANCLAJES DE ACERO REFORZADOS AL CHASIS, CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD EN LA PARTE FRONTAL, ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE YZ", PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLÍESTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</p> <p>INCLUYE TORNILLERIA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 2 AÑOS O 40 MIL KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 2 AÑOS, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO:</p> <p>2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	
--	--	--	--

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Con respecto al punto **número cinco**, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **quince horas con cinco minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **doce (12) hojas y dos hojas de repreguntas** que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS, REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

**Lic. Benjamín González Silvestre**

Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**

Jefe del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Verónica González Segovia**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

**Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**

Secretario Ejecutivo del Sistema  
Estatatal de Seguridad Pública de  
Aguascalientes.



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS, REQUERIDOS POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**C. Adonis Isaí Armendáriz Rodríguez**  
Auxiliar de Evaluación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

**Subinspector Demetrio Rafael Zavala Proa,**  
Jefe del Departamento de Logística de la Policía Estatal.

**C.P. Lorenzo Campos García,**  
Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

**C. Walter Andrés Floriano Lara,**  
Jefe del Departamento de Control Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**  
Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

**C. Sergio Javier de Alba Buchanan**  
Por parte de la empresa  
**GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES**  
**Y ZACATECAS S.A. DE C.V.**



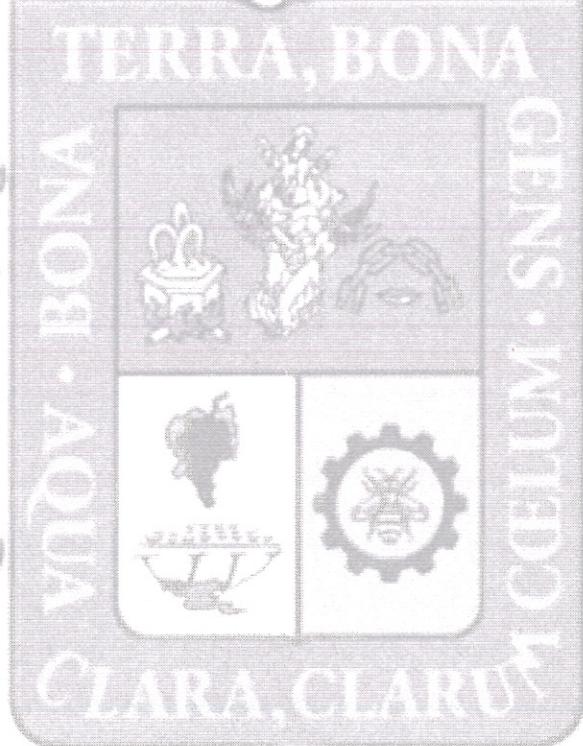
**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS, REQUERIDOS POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SEESP PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**C. Orlando Roel Rodríguez Gutiérrez**  
Por parte de la empresa  
**UNIDADES AUTOMOTRICES S.A. DE C.V.**

JUNTA DE ACLARACIONES  
20 DE JUNIO DE 2018

Fin del Acta



CON RESPECTO A LA PREGUNTA #1,  
LE QUIERO PEDIR QUE NOS INDIQUEN QUE  
DIA PODRIAMOS TENER LA COPIA DEL ACTA DE  
LA JUNTA DE DECLARACIONES RELATIVA  
A LA REQUERIMIENTO DE ENVIARLA A NISSAN  
AVENGAS SEA CON ALGUNAS FIRMAS A FIN  
DE QUE NOS ENVIEN LA CARTA DEL  
FABRICANTE

GRACIAS POR SU ATENCION A NOS Y 240  
SERVICIO JURIDICO DE ALTA CALIDAD

  
JULIO-20-18





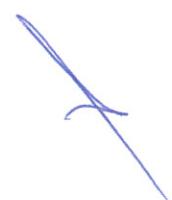












1.-

Respecto a la respuesta de nuestra pregunta  
Nº 1, en todas las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 13  
y 15 la garantía es de 2 años o 40 mil  
kilómetros, porque en la partida 12 nos  
piden 3 años?

2.-

~~3~~

Respecto a las firmas del acta de junta  
de aclaraciones, para que día contamos  
con la mayoría de las firmas? Ya que  
nuestra pregunta nos pide eso para entregarnos  
las cartas de apoyo del fabricante  
la entrega de propuestas es el día  
25 de junio del 2018.

Unidad Automotrices SA de CV

N.

Durando Roel Rodriguez Gutierrez

REPRESENTANDO A LA EMPRESA MENCIONADA















